

**RAMOS PALOMO, María Dolores (Coord.) (2014), *Tejedoras de Ciudadanía. Culturas políticas, feminismos y luchas democráticas en España*, Universidad, Málaga.**

Ambicioso, innovador, rico y apasionante. El trabajo coordinado por la doctora María Dolores Ramos Palomo nos ofrece un viaje a través de la construcción del concepto de ciudadanía femenina en la Historia de España durante los siglos XIX y XX. Innovador porque a través de sus páginas podemos profundizar de una manera heterogénea en todos los campos de la reivindicación política femenina, desde los postulados anarquistas y comunistas a los falangistas, pasando por enfoques de organización vecinal y profesional, hasta adentrarnos incluso en el análisis más profundo de la investigación sociológica feminista. Rico, pues nos encontramos con una obra que hará las delicias de todo investigador, estudiante de historia, sociólogo o profesor que desee profundizar de una manera rigurosa en el campo del feminismo español y sus reivindicaciones. Pero sin duda la mayor virtud del libro es su hilo conductor. Un enfoque humano, cercano, femenino, reivindicativo, donde se aprecian los discursos y experiencias de las protagonistas femeninas que desde sus roles de época contribuyeron a la construcción del feminismo español defendiendo lo que las definía como mujeres y luchando contra aquello que las apartaba del ejercicio de lo público.

Ciudadanía, cultura política y feminismo, o feminismos, son los tres grandes patrones sobre los que se *teje* la obra que nos ocupa. Como nos dice en la introducción su coordinadora, las aportaciones de quienes han tomado parte en este libro quieren “poner de relieve que pensar la historia, o cualquier otra disciplina, desde los enfoques del feminismo cambia el conocimiento y la percepción de la realidad, contribuyendo a poner las bases para que esta pueda transformarse”.

El primero de los capítulos, elaborado por María Dolores Ramos, establece los cimientos estructurales a través de la presentación de la ideología femenina en los inicios del siglo XIX, en el marco de la Guerra de la Independencia y de la transmisión de valores revolucionarios del vecino francés. Unos ideales que evolucionarán a medio camino entre la persistencia del modelo liberal del “ángel del hogar” y el incipiente surgimiento de la acción cultural y cívica femenina protagonizada por las mujeres de las clases medias y acomodadas, algo que la autora define como *feminizar la filantropía*. Mientras tanto, las representantes de los estratos populares tendrán que

luchar en dos frentes de manera simultánea, el económico y el patriarcal, convirtiéndose en abanderadas de las reivindicaciones sociales.

El artificial y convencional distanciamiento de las mujeres de las esferas públicas se nos plantea a través de la óptica de la necesaria y natural vinculación de estas con la esfera de lo privado. Romper la primera barrera suponía poner en jaque la segunda. Ahondando en la necesidad de delimitar los horizontes de esta ruptura del marco doméstico, Gloria Espigado Tocino nos ubica en el contexto de la I República en la provincia de Cádiz. El foco de interés se centra en delimitar el grado de implicación femenina en el republicanismo del XIX, mostrando diferentes manifestaciones que evidencian que el sentimiento reivindicativo de las mujeres es fundamental, ya que participan en la política activa, secundan huelgas y otras acciones colectivas, reclaman activamente derechos y toman parte en el debate entre catolicismo y laicismo, sin mostrar miedo a manifestar públicamente cuáles eran sus opiniones al respecto.

No obstante, buena parte de los problemas que presenta el republicanismo en el último tercio del siglo XIX, como constata Sergio Sánchez Collantes, es su falta de implicación con los postulados feministas. Nos encontramos ante un hecho que sentará las bases para el despunte real de los citados postulados después. Es una época de gestos y signos llenos de significados en los que, más que nunca, llevar un lazo morado o poner un nombre reivindicativo a una hija suponían auténticas gestas de manifestación política; una época en la que combatir los duros prejuicios contra la mujer emancipada es, si cabe, más urgente que la reivindicación de sus derechos. Consciente de ello, el autor dedica un interesante espacio al análisis de la simbología del cuerpo femenino en el marco de la moral patriarcal del momento, defendiendo la idea de que sólo con la República se acabarán los anatemas que estigmatizan a las mujeres.

Si trasladamos el foco de análisis a Cataluña comprobaremos que allí el nacimiento del feminismo surge de la confluencia de tres corrientes distintas: el feminismo liberal, el feminismo librepensador y el feminismo obrerista. Laura Vicente presenta las trazas que dibujan el escenario, imbuido por la ambivalencia entre el feminismo liberal, protagonizado por las mujeres de las clases medias acomodadas, y el feminismo librepensador y el obrerista, que llegan a postulados similares debido a su convivencia en círculos de socialización similares. La construcción de la ciudadanía y el feminismo se articula en la historia de España de tal manera que, en determinadas ocasiones es indisociable de los discursos y prácticas sociales de sus protagonistas. Tal es el caso de Teresa Claramunt, cuyos postulados emancipadores y activismo político constituyen un capítulo de primer orden en la historia del feminismo español. Contribuyen a ello su activa lucha sindicalista, librepensadora y anarquista y su reivindicación de los derechos femeninos desde perspectivas de género y clase. Esta dirigente libertaria no vio en su condición de mujer, ni dejó ver a los demás, traba alguna a la hora de luchar por sus derechos.

Las reivindicaciones y el sendero vital de Teresa Claramunt le valdrían la definición de *globalmente transgresora*, según la categorización establecida por Marta del Moral, que parte de un principio crítico: definir y estructurar los movimientos

protagonizados por las mujeres que persiguen una serie de objetivos específicos es claramente insuficiente debido a que genera una falsa homogeneización en ellos. Muchos de estos movimientos buscan la solución de un problema no relacionado con la opresión masculina sobre las mujeres, aunque las protestas femeninas supongan en sí mismas una vindicación de derechos y reflejen la experiencia de las mujeres en un campo anteriormente reservado a los hombres. Es en la falta de carga política feminista donde Marta del Moral pone el énfasis de su categorización. Los movimientos definidos como *parcialmente transgresores* no ahondan en la lucha contra el patriarcado aunque impliquen la transgresión de la docilidad femenina, como ocurre en las acciones colectivas pacifistas y las que se producen contra el alza del coste de la vida. Frente a estos movimientos se encuentran otros que transgreden la norma patriarcal reivindicando derechos específicamente femeninos ligados al matrimonio, el aborto o el sufragio universal. Estos son definidos como *acciones globalmente transgresoras*, ya que extienden las reivindicaciones a los derechos específicos de las mujeres.

Sin abandonar la senda de la conceptualización referida a la ciudadanía femenina, Pilar Salomón Chéliz plantea la necesidad de realizar nuevos estudios sobre el nacionalismo desde perspectivas anarquistas. En este sentido un tema escasamente estudiado es el papel que desempeñó el movimiento obrero organizado y la perspectiva de género en la construcción de la identidad nacional española. La autora trata de aunar ambos elementos. El papel de las mujeres en este proceso se ha denominado *generización* de la nación, debido a que ellas perpetúan la etnicidad y las luchas nacionalistas mediante la reproducción de ambos aspectos, aun cuando la Nación esté constituida por mujeres y hombres. El movimiento anarquista, opuesto a las estructuras del Estado y a los artificiosos convencionalismos sociales, utiliza en el terreno simbólico significados nacionalistas. El análisis de la literatura libertaria permite ver el uso cultural que se da a la femineidad en relación con el concepto de nación. En estos productos culturales es difícil separar ambas categorías. De hecho la mujer libertaria, en tanto que madre y miembro de la nación, hace las veces de nexo de unión y postula la igualdad entre los sexos.

La fuerza de las convicciones feministas a través de figuras como las hermanas Nelken, españolas de ascendencia extranjera que contribuyeron, sin dilación ni reparo, a edificar el feminismo autóctono. María Dolores Ramos analiza la trayectoria de Eva Nelken Mansberger, que, solapada por su hermana mayor, consciente de la trascendencia de su apellido y de la necesidad de tomar las riendas de su destino, comenzó su carrera profesional en “*El Imparcial*” en 1917, con el seudónimo de Magda Donato. Al utilizar esta “máscara” siguió el ejemplo de otras mujeres que adoptaron nombres falsos para sobrevivir en un mundo de hombres. Articulista creadora del periodismo de investigación, adoptó diversas identidades para escribir sus seriales: delincuente, loca, presa o muchacha en busca de trabajo. Fue una mujer moderna, autónoma y libre, capaz de tomar decisiones sobre su trabajo, su aspecto y su estilo de vida, y contribuyó a fundar la Unión de Mujeres Españolas (UME), entidad sufragista comprometida con la tolerancia ideológica, la educación cívica y el diálogo de las

mujeres de diferentes clases sociales.

La fundamental e innegable relación entre sexo y familia, por un lado, y política y economía, por otro, ha sido destapada por la historiografía feminista. En esta línea, Helena Andrés Granel plantea el estudio del anarquismo como una cultura política a través de la cual el feminismo obrero encontró un fecundo cauce. Uno de los grandes problemas que este tuvo que afrontar fue su postergación durante mucho tiempo, ya que se identificó el patriarcado con el capitalismo y su trayectoria se ligó a la lucha capitalismo-socialismo. Pero el anarquismo entendía la necesidad de derribar el Estado, el capitalismo y el patriarcado al mismo tiempo. De este modo, la lucha por la igualdad en la esfera pública y en la privada se convertiría en un objetivo de primer orden, aunque en los ámbitos proletarios hubiera corrientes fuertemente patriarcales que plantearon la revolución relegando los derechos femeninos. “*Mujeres Libres*”, agrupación feminista anarcosindicalista, surgió con la idea de superar la contradicción entre teoría y práctica, luchando contra la doble opresión de clase y de género. La ansiada “liberación sexual” debía materializarse para que las mujeres pudieran acometer de manera autónoma las reivindicaciones sociales sin el yugo de la opresión sobre sus cuerpos.

Sin lugar a dudas la Guerra Civil Española supuso un impulso *por las malas* a los intereses de “*Mujeres Libres*”, pero también potenció que otras organizaciones abrieran la brecha de la acción en el contexto bélico. Rosa Ballesteros, Francisco J. Pereira Baena y Sofía Rodríguez ponen el foco de sus estudios sobre estas actuaciones. Las formas de abordar el estudio son diversas en cuanto a las fuentes. Rosa Ballesteros, a partir del estudio de la revista “*Fotos*”, nos presenta la estética falangista de la Sección Femenina y su compromiso con el régimen: trabajo, abnegación, maternidad y compromiso. La revista, además de ensalzar el nuevo modelo normativo de feminidad, busca estigmatizar a la mujer republicana, tildándola en muchos casos de “marimacho”. A través de la reproducción de artículos del semanario gráfico, la autora transmite, de primera mano, la estética y los mensajes de Sección Femenina.

Cambiando el soporte, Francisco J. Pereira Baena nos ofrece un análisis en clave de género de la película de Carlos Arévalo “*Rojo y Negro*” (1942). El cine, como vehículo óptimo para la propaganda, es utilizado por el régimen desde fechas tempranas. Una de sus características durante el primer franquismo fue su control moral y su rígida estructuración. Cualquier tipo de provocación era rápidamente atajada por los elementos de la censura. “*Rojo y Negro*” presenta cierto misterio. Tras su producción la película siguió los cauces usuales, superó los filtros de la censura y fue autorizada, distribuida y proyectada. Tres semanas después fue retirada de las salas de proyección y sepultada durante varias décadas, alejándola de cualquier distribución. La cinta muestra una serie de puntos polémicos. En primer lugar plantea el noviazgo entre un comunista y una falangista, en segundo lugar representa los ideales falangistas en una mujer revestida de coraje y entrega, tan propios del estamento castrense, y en tercer lugar recrea la duda sobre la victoria moral de la protagonista. La película muestra interesantes dicotomías entre la mujer doméstica dedicada a su hogar y la mujer que

cultiva su intelecto, proponiendo una reflexión a través de estas contradicciones. Pereira Baena realiza un interesante estudio en el que, además de mostrarnos las ambivalencias del régimen franquista, contribuye a rescatar del olvido una de las cintas más interesantes de la historia del cine español.

La tercera nota de la partitura del movimiento conservador femenino nos la ofrece Sofía Rodríguez en una muestra más de su amplio conocimiento sobre el entramado de la Sección Femenina y sus estratos sociales en la Almería de posguerra. Nos encontramos ante uno de los platos fuertes de esta obra colectiva, el análisis de las actuaciones de Falange desde la perspectiva de género. A través de la reconstrucción de historias de vida se han perfilado los claroscuros de esta organización a partir de una serie de enfoques que se muestran distintos a la idea de lo “verticalmente” determinado. Hablamos de un movimiento autóctono, procedente de los estratos falangistas, cedistas y de otras familias contrarrevolucionarias de la provincia. Pese a que la integración de todos estos estratos fue muy heterogénea en sus bases, no ocurrió lo mismo entre las élites de la organización, donde destacaron las dirigentes procedentes de ámbitos urbanos, acomodados, católicos y conservadores. La clave del análisis radica en la confrontación de los conceptos de *modelo de mujer falangista* y *modelo falangista de mujer*. Por ello las luchas de las integrantes de Sección Femenina para abrirse paso en un mundo de hombres no han de ser apartadas del foco del estudio.

Tras la Guerra Civil, las organizaciones de mujeres republicanas siguieron dos derroteros, tomar el camino del exilio y seguir con la lucha activa, o permanecer en España y sumirse en un exilio reivindicativo. Mercedes Yusta Rodrigo traza las líneas de las organizaciones españolas que continuaron en el exilio la lucha por las libertades y la emancipación de las mujeres, más en concreto de la Unión de Mujeres Antifascistas, que trabajó estrechamente unida con las entidades francesas, anfitrionas de las asociaciones españolas hermanas en el exilio. La clave para el estudio de sus actividades es, más allá de la lucha contra la dictadura franquista, la pronta asunción de las problemáticas internacionales en las que tomaron partido sus integrantes. Su papel en este contexto fue doble: por un lado tender lazos entre organizaciones diversas a través de sus ramas femeninas y, por otro lado, llevar a cabo actuaciones clandestinas con los grupos de resistencia. En definitiva, la pervivencia de estas organizaciones permitió que muchas mujeres que partieron al exilio pudieran seguir luchando por las libertades y los derechos femeninos.

Que las asociaciones feministas filocomunistas tenían claros los puntos reivindicativos de lucha contra el sistema patriarcal es evidente. A la hora de analizar la pervivencia del movimiento de emancipación de las mujeres en organizaciones como el PCE, Mónica Moreno nos presenta las claves de implantación de las tesis feministas entre 1960 y 1982. En este marco la figura de Dolores Ibarruri, *Pasionaria*, es un símbolo de la lucha antifascista. Pero a su alrededor surge una división entre las mujeres que defienden un mayor grado de integración femenina en tareas del partido y las que introducen, además, opciones claramente feministas. Hacia 1975 el número de mujeres en puestos de relevancia era insignificante. Volcado el partido en el aban-

dono del leninismo y en la adopción de las tesis eurocomunistas, la ambigüedad y la ambivalencia respecto a la cuestión femenina se mantuvieron en los años siguientes a la muerte del dictador, como se puso de manifiesto en las listas electorales, en las que no hubo reparto en términos de igualdad. En 1978, en el IX congreso del PCE se postula que para acabar con la discriminación de la mujer hay que liquidar el capitalismo y que el socialismo no se materializará si permanece la discriminación de sexo. Las reticencias internas respecto de las tesis feministas no encontraron fácil conciliación con la sucesión de descalabros electorales que sufrió el PCE en los años siguientes y que acabaron por frustrar el ascenso de las políticas feministas en su seno.

El partido comunista tuvo que enfrentarse, como toda la oposición interior, a la obligación de vivir en la clandestinidad y usar los elementos legales a su alcance. Así, las asociaciones de vecinos y las entidades culturales, legales desde las reformas de los años 60, se convirtieron en un auténtico elemento de canalización de las luchas políticas y sociales. Vicenta Verdugo Martí lleva a cabo el estudio de las organizaciones vecinales en Valencia y plantea cómo las mujeres hicieron uso de las mismas para reivindicar mejoras en las barriadas, luchar por las libertades y por sus derechos. La fundación del Movimiento Democrático de Mujeres en 1969 constituyó el marco perfecto para la concienciación feminista. Esta organización, con una importante presencia en los barrios, tuvo un doble planteamiento: las mujeres mayores centraron su discurso en la reivindicación de derechos sociales como la igualdad jurídica, laboral o educativa, mientras que las más jóvenes pusieron el acento en reivindicaciones específicas de sexo como el aborto, el divorcio o los anticonceptivos. La teoría que acabó por imponerse fue compaginar ambas reivindicaciones en un frente común feminista.

Sin duda en actuaciones como las estudiadas por Vicenta Verdugo encontramos las bases para el éxito del movimiento feminista en los años de la Transición y para su condensación en torno a realidades políticas específicas, como fue el Partido Feminista Español (PFE). María Ángeles Larumbe aborda su estudio y refleja sus pormenores, relacionados con su legalización y su estructura organizativa. Convencidas sus dirigentes y militantes de la necesidad de concurrir a las elecciones con un programa ideado y redactado solo por mujeres, confluyeron con otras agrupaciones femeninas en la elaboración de un programa electoral específicamente feminista. Pero el mayor problema al que tuvieron que hacer frente fue el de la legalización del Partido. Tras dos años de litigios legales, manifestaciones y presiones ciudadanas, fue legalizado, por fin, poco después del intento de Golpe de Estado del 23 de febrero. Una vez más el miedo a la involución política fue más convincente que las palabras imbuidas por la razón.

Como punto final se incluye un estudio diferente, que deja de lado los avatares de la redacción histórica para adentrarse en el análisis del feminismo desde los campos de la filosofía y la ética. Marta Postigo Asenjo estructura su capítulo mediante las críticas que Gilligan realiza a las teorías de la moral de Kohlberg, que presentan unas conclusiones erróneas sobre el menor grado de desarrollo moral de las mujeres. La autora replantea los puntos de estudio desde planteamientos relacionados con la

empatía y el cuidado, subrayando que, pese a ser controvertida, la obra de Gilligan ha generado un profundo impacto y debate en círculos feministas. En este sentido, hay que indagar en modelos de masculinidad que abandonen los caminos éticos tradicionales y se adentren en postulados sensibles a las demandas de cuidado, con el objetivo de deconstruir las diferencias en la moral de género en lugar de resaltar las mismas en discusiones esencialistas.

En definitiva, el libro coordinado por María Dolores Ramos ofrece un recorrido por la historia del feminismo español en su tarea de construcción de la ciudadanía femenina a lo largo de dos siglos. Es una obra de referencia para especialistas y para quienes pretendan llevar a cabo un primer acercamiento a estas cuestiones a través de recientes líneas y proyectos de investigación. Una obra que no entiende de limitaciones o imposibles, al igual que las mujeres que protagonizan sus páginas.

Mario de la Ossa Collado  
Universidad de Castilla-La Mancha